

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Santo Domingo de los Tsáchilas, 09 de marzo del 2016
A los Señores de la junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA COMTECPAL S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de la Compañía, establecidas en la resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los estatutos de la compañía, elevo a consideración de ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por la **COMPAÑÍA COMTECPAL S.A.**, durante el transcurso del año 2015 así como también su Balance General y Estado de Resultado al concluir el mencionado periodo.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, la situación de la empresa no ha sido completamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga estabilidad en el giro normal de sus actividades, sin embargo las condiciones exógenas del mercado no han permitido mantener el crecimiento de los últimos años. El sector palmicultor se encuentra afectado como consecuencia de la Pudrición de Cogollo (PC), que ha derivado en una caída de la producción y consecuentemente una menor producción; Así mismo hay precios bajos de la fruta, lo cual no estaba proyectado en los flujos de las empresas agrícolas de la región. Hay que remarcar que esto constituye un factor exógeno que ha afectado nuestra generación de ingresos, siendo esta la causa para no alcanzar la facturación proyectada.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se realizaron trabajos importantes:

- Debido a la difícil situación por la que está atravesando el sector palmicultor se solicitó a la Corporación Financiera Nacional nos conceda un año mas de gracia para iniciar con los pagos de las primeras cuotas de capital, lo cual una vez analizado por ellos fue aprobado, esto nos permite tener un flujo un poco mas holgado hasta el mes de Octubre del 2016, fecha en la que se iniciará con los pagos.
- Además de esto se realizó cambios en el personal administrativo de la Hacienda con el fin de mejorar los procesos y optimizar los recursos de producción.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto de acuerdo a las regulaciones de los entes gubernamentales.

La salida del personal se ha manejado dentro de los términos legales de acuerdo al Ministerio de Relaciones Laborales.

Los pagos tanto a la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha realizado con normalidad. Los pagos al IESS han tenido demoras pero se está gestionando los recursos necesarios para igualar estos pagos.

RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa no ha sido tan favorable, dado lo mencionado en párrafos anteriores, lo que se refleja en los balances de la misma.

Durante el año 2015 la Compañía registró Ingresos por ventas netas por \$ 965.839 y un total de Costos y gastos por \$ 1.002.554. Estas cifras generan un resultado negativo de \$36715. Estos resultados muestran que las ventas fueron inferiores al año 2015. Este resultado se debió principalmente a factores de baja producción, el cual durante el 2014 y 2015 se vio seriamente afectado por precios, producción y enfermedades. Esto ha demostrado lo mencionado en párrafos anteriores.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los procesos de racionalización de gastos y mejoramiento en la estructura laboral de la empresa a fin de fortalecernos en este ciclo negativo de la región y prepararnos para la recuperación del sector, ya que como todos conocemos, estamos en el sector agrícola que a pesar de mostrar altibajos, siempre tendrá su recuperación, por ser necesario para la generación de alimentos para el mundo.

Al cerrar el presente informe expresamos nuestro reconocimiento a todo el personal de la empresa por la dedicación y esfuerzo en cada momento de sus jornadas diarias, a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes Señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eber Bermudez', written over a horizontal line.

Ing. Eber Bermudez
Gerente General